

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
AGENCIA DE VIAJES CAYMAN TOURS AGEVCAY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 21 de marzo del 2018, a las 15 horas, en la oficina de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Agencia de Viajes Cayman Tours Agevcay Cía. Ltda" se reúnen los socios de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Ing. Walter Medina y actúa como el Secretario la Gerente de la Compañía la Sra. Halina Lachowicz.

El Presidente solicita a secretaría que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
Halina Zofia Lachowicz	280 USD	280 USD	280
Dominika Mejía Lachowicz	120 USD	120 USD	120
TOTAL	400 USD	400 USD	400

El Secretario manifiesta que de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones se encuentra presente la totalidad del capital suscrito. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Decisión sobre el destino de las utilidades.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 15H00.

I. Informe de Gerente, Balance y Estados Financieros por el año 2017

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar a los informes que consta en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, la Sra. Halina Lachowicz, Gerente, y por lo tanto secretaría de la Junta General, da lectura al informe de la Gerencia.

A continuación, la Sra. Gerente explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Sra. Lachowicz indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los socios presentes tiene una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que han sido distribuidas entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto, se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

II. Decisión sobre el destino de utilidades

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto del Orden del Día, se menciona que la compañía ha generado una utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. Informe de Gerencia
2. Balances y estados Financieros
3. Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

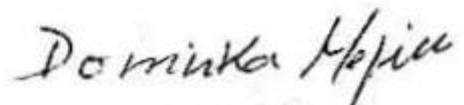
El Presidente levanta la sesión a las 15h45 horas.



Ing. Walter Mejía

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Presidente de la Junta



Dominika Mejía Lachowicz

SOCIA



Ing. Halina Lachowicz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Secretaria de la Junta